

INFORME DE PROYECTO 2023

El Informe del Proyecto tiene por objetivo reflexionar acerca del desempeño general del proyecto durante el último año de actividad. Con esta finalidad, el/la Coordinador/a, con los aportes del equipo técnico, debe analizar brevemente la marcha del proyecto durante el período en revisión. Se espera que este ejercicio contemple la identificación de avances y dificultades para el logro de los resultados programados, así como las acciones emprendidas o previstas para mejorar el desempeño del proyecto y las lecciones aprendidas.

El informe será compartido con los miembros de la Junta del Proyecto y servirá de insumo para la realización de una revisión anual.

- **A continuación detallar el email correspondiente a su organización/proyecto**

Email *

soledad.mantero@ambiente.gub.uy

Nombre del proyecto *

Consolidando políticas de conservación de la biodiversidad y la tierra como pilares del desarrollo sostenible.

Asociado en la implementación *

Ministerio de Ambiente a través de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DINABISE)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye el proyecto *

Seleccione hasta 3

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia, e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

Fecha prevista de finalización de proyecto *

MM DD YYYY

11 / 15 / 2026

Fecha del presente informe *

MM DD YYYY

11 / 24 / 2023

Responsable del informe *

Soledad Mantero

Responsable del proyecto en PNUD *

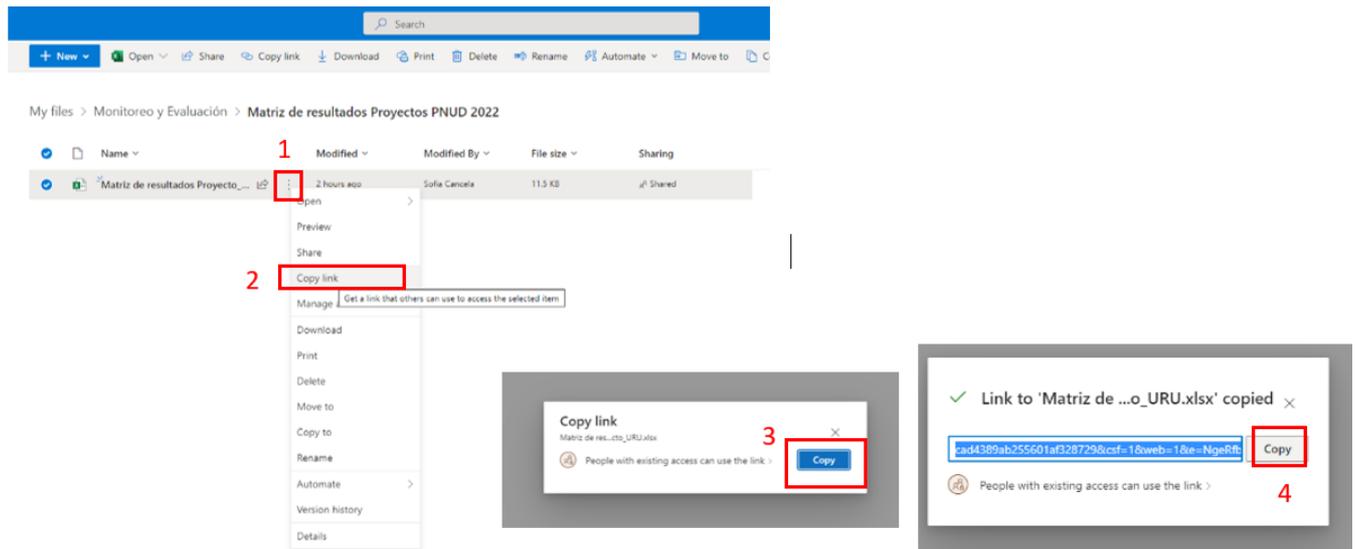
Flavio Scasso

RESULTADOS Y DESEMPEÑO DEL PROYECTO**Matriz de resultados****Pasos para enviar la información de la matriz de resultados**

- i) Utilice el formato enviado vía mail para la actualización de la matriz de resultados del proyecto.
- ii) Por favor cambie el nombre del documento, especificando el proyecto (*por ejemplo URU/00/000*),
- iii) Cargue el documento en la carpeta compartida a la que ya se le dio acceso.

[Link a carpeta compartida](#)

- iv) Copie el link al documento tal como muestra la imagen **(A)** debajo
- v) Pegue link en **(B)**

(A) Como copiar link a documento:**(B) Pegue debajo el link copiado ***

https://undp-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/sofia_cancela_undp_org/Documents/Monitoreo%20y%20Evaluaci%C3%B3n/Matriz%20de%20resultados%20Proyectos%20PNUD%202023/Matriz%20de%20resultados%20Proyecto_URU21G31_2023.xlsx?d=w8f2f13a0f4a64b37a5b0098fc73fdc8f&csf=1&web=1&e=ahDOFI

Desempeño general del proyecto

Para informes finales tomar en cuenta el período de implementación del proyecto.
Para informes anuales reportar avances 2023.

1) ¿Cuáles son los tres logros principales del Proyecto en relación con su/s objetivo/s? *

Numere los logros y especifique claramente a que objetivos responden

1. Mecanismo de incentivos para la promoción de iniciativas privadas de conservación basado en pagos diseñado. Se realizó la convocatoria a presentar propuestas, dirigida a grupos de productores de bienes o servicios interesados en producción sostenible. Se recibieron 32 propuestas actualmente en evaluación por un comité designado.
 2. Elaboración del Proyecto de selección y delimitación para el ingreso del área protegida Arequita. Realización de la Puesta de Manifiesto y Audiencia Pública correspondientes. Versión final redactada, actualmente en revisión de Jurídica para elaboración del decreto.
 3. Capacidades institucionales públicas y privadas mejoradas: Más de 8 cursos y talleres de capacitación y concientización realizados que beneficiaron directamente a más de 180 personas: a) Taller en turismo de naturaleza en Paso Centurión; b) Curso en biodiversidad y monitoreo ambiental dirigido a docentes de UTU de carreras terciarias de producción agropecuaria; c). Taller de horticultura sustentable en Valle del Lunarejo; d). Grupo de Jóvenes del Pastizal y participación de sus líderes en el encuentro Regional de Alianza del Pastizal; e) Taller en UTU Arrayanes, organizado con la Comisión de Género de la Asociación Uruguaya de Guardaparques e Inmujeres, dirigido a guardaparques y estudiantes sobre género, conservación y ejercicio de la profesión; f) Primer taller de Monitores en Biodiversidad, realizado en conjunto con Syngenta y facultad de Ciencias.
-

2.A) ¿Se han movilizado recursos adecuados para lograr los resultados previstos? *

Si

No

2.B). ¿ Durante el período se han tomado **decisiones de gestión** para ajustar los avances al cumplimiento de los objetivos previstos en el marco de resultados del proyecto? *

El proyecto tuvo un inicio lento de actividades y desembolsos por las razones ya señaladas en anteriores informes (2022). En el POA 2023 se tomaron previsiones para disminuir la brecha de ejecución en 2022. Esas estimaciones indicaban que en 2023 se superaría en un 10 a 12% el monto previsto en el PRODOC para este año, aunque la ejecución sería entre un 8 a 10% menor a las previsiones realizadas en diciembre de 2022.

Durante 2023 se han desarrollado las actividades según lo previsto, en lo sustancial, con algunos retrasos en la reposición de fondos (atribuible a dificultades de comunicación relativas a ajustes en el presupuesto del proyecto), lo que determinó el diferimiento de pagos y de inicio de algunas actividades relevantes. Esto, unido a otras demoras en la ejecución, determinará que los desembolsos a fin de año resulten menores a la estimación mencionada.

La proyección de ejecución financiera a fin de año se estima algo menor al 80% del presupuesto planificado. Al 30 de setiembre se ejecutó un monto de 300.000 USD (aproximadamente) de los 520.000 USD estimados (58%).

Si bien la ejecución será cercana a lo proyectado en el PRODOC, no se reducirá la "brecha" o el retraso en desembolsos acumulados gerada por la baja ejecución del primer año.

3) Indicar **beneficiarios** de las acciones y resultados del Proyecto. En caso de que aplique, desagregarlos y proporcionar información detallada. *

El Proyecto cuenta con un indicador en el marco de resultados (Indicador 1. Personas beneficiadas por el proyecto), en cuya hoja metodológica se indican los beneficiarios estimados por categoría y tipo de actividad. La medición del indicador está prevista para el año 2024. Las actividades de proyecto implementadas en el año 2023 beneficiaron en forma directa a cerca de 300 personas.

4.A) ¿El proyecto cuenta con un **abordaje** de los derechos humanos, las discapacidades, las minorías y grupos vulnerables? *

Si

No

4.B) En caso afirmativo describa qué acciones puntuales se han llevado a cabo (*en caso contrario N/A*) *

El proyecto no tiene un abordaje de atención específica de discapacidades, minorías o grupos vulnerables. Aun cuando se han identificado posibles áreas de trabajo en la temática, todavía no se han implementado acciones concretas en el marco del proyecto.

5.A) ¿El proyecto ha tenido acciones que promuevan la **equidad de género**? *

Si

No

5.B) En caso afirmativo describa cuales fueron dichas acciones y los resultados obtenidos *
(en caso contrario N/A)

El proyecto incorpora en forma transversal un Plan de Acción de Género con el objetivo de asegurar la inclusión de la perspectiva de género en las acciones previstas por el proyecto. En el 2023 se preparó el segundo POA del Plan de género.

El proyecto está fortaleciendo las capacidades de promoción de las organizaciones de mujeres mediante una integración más eficiente de su visión en el proceso de toma de decisiones del proyecto. La consideración de los conocimientos y asesorías de las mujeres rurales en el diseño de políticas públicas de conservación y restauración introduce una perspectiva diferente en las prácticas de conservación y producción.

La perspectiva de género se integra en todas las actividades del proyecto, desde la elaboración de planes de manejo de áreas protegidas hasta la implementación de mecanismos de incentivos para la incorporación de prácticas de producción sustentables. Se destacan (si bien no es un listado exhaustivo) las siguientes actividades:

1. Avance en la consolidación de un grupo de mujeres vinculadas al turismo de naturaleza en Paso Centurión. Se realizó un taller de capacitación diseñado con especial integración de necesidades y temas de interés de las mujeres emprendedoras. Al taller asistieron 20 personas, de las cuales 14 son mujeres.
2. El mecanismo de incentivos para la promoción de iniciativas privadas de conservación basado en pagos incluye consideraciones especiales para asegurar una distribución equitativa entre hombres y mujeres de los incentivos económicos que se adjudiquen.
3. El proyecto adoptó un enfoque educativo para promover y difundir la visión y el conocimiento de las mujeres en la producción sostenible, a través de la capacitación de profesoras en la Dirección General de Educación Técnica de las Escuelas Técnicas Agrícolas de la UTU. En este período se capacitó a 17 profesoras en materia de biodiversidad y conservación.
4. Apoyo directo a la organización de las siguientes mesas de debate e intercambio de experiencias en el VII Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas: a) Mesa: "Mujeres guardaparques: abordaje de la profesión desde la perspectiva de género", organizada por la Asociación Uruguaya de Guardaparques con invitados e invitadas de la región de Chile y Argentina; b) presentación "Guardianas del bosque del Yí", en la cual se desarrolló la temática "mujeres, participación y conservación"; c) presentación "Educación ambiental y conservación: aportes desde un colectivo de mujeres rurales".
5. Taller en UTU Arrayanes, organizado con la Comisión de Género de la Asociación Uruguaya de Guardaparques e Inmujeres, dirigido a guardaparques y estudiantes sobre género, conservación y ejercicio de la profesión.

6.A) ¿El proyecto ha generado nuevos **productos de conocimiento**? *

Si

No

6.B) En caso afirmativo, especifique título de documento y link a publicación/documento (*en caso contrario N/A*) *

1. Guías con lineamientos para la actuación en playas y zonas costeras (5). Actualmente en proceso de diseño para publicación en formato digital.
2. Guía de jardinería ecológica costera. En proceso de elaboración. Se han desarrollado al menos 2 talleres con referentes en la temática y equipos de los gobiernos departamentales y municipales, para debatir sobre la estructura y contenidos.
3. Las propuestas presentadas por el equipo de proyecto en sus respectivas áreas de conocimiento están disponibles en el Libro de resúmenes del VII Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Ministerio de Ambiente, 2023), disponible en: https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/documentos/publicaciones/Libro%20de%20Res%C3%BAmenes%20_%20VII%20Congreso%20%C3%81reas%20Naturales%20Protegidas_0.pdf.
4. Aportes de contenidos conceptuales para el video "Conectá con el campo natural" elaborado por PNUD. https://www.youtube.com/watch?v=c_vVqB21tCM

7.A) ¿El proyecto ha desarrollado algún producto/**solución digital**, o ha utilizado tecnologías digitales específicas? *

- Sí
- No

7.B) En caso afirmativo describa brevemente el producto/solución/tecnología (*en caso contrario N/A*). *

N/A

8.A) ¿El proyecto ha trabajado en articulación o coordinación con **otros proyectos del PNUD**? *

- Sí
- No

8.B) En caso afirmativo especificar los proyectos involucrados y cuál fue el resultado (en caso contrario N/A) *

1. Proyecto URU/21/004 Apoyo a la gestión de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente. Ambos proyectos trabajan en sinergia para la implementación de sus actividades, particularmente cuando corresponden a acciones en territorio de las zonas meta del proyecto, haciendo un uso eficiente y efectivo de los recursos y alineando los resultados esperados de ambos. Se comparten, además, los objetivos del Plan de Acción de Género, el Plan de Participación y parte del Plan de monitoreo del proyecto.
2. Proyecto URU/13/G35 Cadenas de valor en áreas protegidas y su entorno, financiado por el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM). El Proyecto GEF brindó apoyo técnico al proyecto FFEM para el desarrollo de modalidades sustentables de producción ganadera en las áreas protegidas del SNAP y sus entornos territoriales.
3. Proyecto GEF 6690 Global Biodiversity Framework: Early Action Support, para la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. En particular se articulan actividades relacionadas con el relevamiento y análisis de sinergias de políticas de conservación de la biodiversidad y con el diseño y desarrollo del sistema de información de DINABISE.
4. Proyecto URU/19/002 Apoyo a la implementación del Programa BID 4850/OCUR Fortalecimiento de la gestión ambiental del Ministerio del Ambiente. Implementación de talleres sobre valoración de servicios ecosistémicos con actores locales en la cuenca del río Negro, uno de los cuales se realizó en la zona meta de Quebradas del Norte.

9.A) ¿El Proyecto ha desarrollado alguna instancia de **cooperación Sur-Sur** en el año? *

Sí

No

9.B) En caso afirmativo detallar iniciativa y país correspondiente (en caso contrario N/A). *

Detallar también si se planea trabajar en nuevas oportunidades de cooperación Sur-Sur en el año próximo

1. Proyecto de Cooperación triangular Fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas, la evaluación y el seguimiento del impacto ambiental en Costa Rica, Uruguay y España. Las instituciones contraparte son: Sistema Nacional de Áreas de Conservación y Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Costa Rica), Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (España), Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DINABISE) y Dirección Nacional de Control y Evaluación Ambiental (DINACEA) (Uruguay). Los principales resultados previstos incluyen: a) planes de restauración de ecosistemas degradados; b) capacidades para monitoreo de objetos de conservación en áreas protegidas; c) sostenibilidad financiera de dos áreas protegidas; d) propuesta de gobernanza para áreas marinas protegidas; e) capacidades para el monitoreo de efectividad del uso público en áreas protegidas. Esta iniciativa continúa hasta diciembre 2024.

2. Se iniciaron actividades de cooperación con el Instituto Humboldt de Colombia, para el desarrollo de capacidades en: i) evaluaciones nacionales de biodiversidad; ii) restauración de ecosistemas; iii) programa biodiversidades (integración de la biodiversidad en ciudades); iv) reservas privadas. Si bien todavía no se ha oficializado la cooperación sur-sur en el ámbito de AUCI, en agosto estuvieron en Uruguay el gerente del Centro de Soluciones Basadas en la Naturaleza de la Dirección de Conocimiento (Wilson Ramírez) y la jefa de la Oficina de Asuntos Internacionales, Política y Cooperación (Sandra Perdomo). En esta instancia se realizaron presentaciones e intercambios de experiencias en las temáticas mencionadas y se definieron posibles actividades a futuro para dar continuidad a la cooperación.

10.A) ¿El proyecto cuenta con alguna acción o vínculo con otras experiencias internacionales? *

Sí

No

10.B) En caso afirmativo describa brevemente (*en caso contrario N/A*) *

1. Participación en el taller práctico-aplicado “Evaluación de efectividad basada en resultados e impactos: definición de un enfoque práctico para su aplicación en áreas protegidas y sistemas de áreas protegidas”, organizado por la División SNAP en el marco del Grupo de Manejo Adaptativo de RedParques y con el apoyo de Foundations of Success (FOS). Esta actividad estuvo asociada a la participación del SNAP de Uruguay como prototipo para desarrollar el enfoque metodológico para evaluar efectividad en base a resultados e impactos. Se generaron recomendaciones para la herramienta metodológica de aplicación a escala global, Protected and Conserved Area Effectiveness Quizzer WCPA (World Commission on Protected Area de UICN) para la evaluación de planes de sistemas de áreas protegidas en relación a las evaluaciones de efectividad en base a resultados. El informe final está aún en revisión y se espera su publicación a fin de este año.
2. Participación en evento paralelo del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico de la CDB, OSACTT 25: ¿Cómo monitorear el marco global de biodiversidad – KM con perspectiva de género?
3. Participación en el curso: “Hacia una gestión más participativa y equitativa de las AMP; comprendiendo los desafíos de la buena gobernanza”. Organizado por: Foro para la Conservación del Mar Patagónico, Programa Austral Patagonia de la Universidad Federal de Chile, Academia Áreas protegidas y Comunidades y el Centro de Educación continua UACH. El curso se desarrolló de forma virtual con clases sincrónicas todos los viernes entre los meses de agosto y setiembre.

11.A) ¿El Proyecto ha desarrollado **nuevas alianzas** con organismos del sector público, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, academia, etc. para la obtención de sus productos, o ha profundizado alianzas anteriores? *

Sí

No

11.B) En caso afirmativo, por favor indique los **socios** con los que ha trabajado durante el año y el rol que éstos han desempeñado en cada caso (*en caso contrario N/A*) *

1. Instituto Plan Agropecuario – MGAP. Colaboración para incorporar contenidos de biodiversidad y conservación de tierras en talleres de capacitación dirigidos a productores rurales, como parte del Proyecto "Manejo de Pastizales" financiado por el INIA.
 2. Instituto Nacional de Colonización (profundización). Actualización y firma de convenio de cooperación para implementación de acciones de restauración y producción sostenible en predios INC.
 3. Syngenta. Proyecto piloto polinizadores en áreas de agricultura en cuenca del Santa Lucía.
 4. UTU. Implementación de cursos y talleres para profesores y estudiantes. Uno de ellos vinculado a la inclusión de perspectiva de género en la profesión de guardaparque.
 5. MINTUR. Apoyo técnico a operadores y operadoras turísticas en zonas meta del proyecto para el desarrollo de nuevos emprendimientos. Implementación conjunta de cursos.
 6. UDELAR - CURE. Se trabajó en forma conjunta en la definición de pautas para la elaboración conjunta del Plan Estratégico SNAP.
- En proceso de acuerdo para un convenio de colaboración DINABISE – CURE para la actualización del Plan estratégico del SNAP.
-

12) Describa cuales fueron las principales **lecciones aprendidas**. *

1. La construcción de acuerdos de colaboración entre instituciones públicas y entre instituciones públicas y el sector privado requiere tiempo, no solo para su construcción, sino para lograr la transición institucional hacia nuevas formas conjuntas de gestión. Este tiempo no suele estar contemplado en las estimaciones de plazos del proyecto. Es necesario tener en cuenta que algunos resultados previstos pueden requerir un tiempo adicional para ajustar la gestión entre múltiples actores.
-

13) Describa los **riesgos** que fueron identificados durante la ejecución del proyecto en el año *
(*por riesgo entendemos una circunstancia, condición o evento externo que puede potencialmente comprometer la ejecución futura del proyecto*) y **las acciones tomadas para mitigarlos**.

1. La etapa de transición en la que se encuentra el MA y en consecuencia, la indefinición de su estructura y de los roles y responsabilidades, pueden incidir negativamente en la correcta articulación de las acciones, en la doble ejecución de actividades o en la omisión de la acción. / Desde el proyecto se trabaja en la articulación entre las diferentes áreas del MA de acuerdo a su esquema de funcionamiento actual. Sin embargo, todavía no se ha logrado una adecuada articulación con alguna de las direcciones del MA, por ejemplo DINACEA, la cual resulta fundamental para el logro de algunos resultados del proyecto. Se prevé para el 2024 establecer una nueva estrategia para mejorar la capacidad de incidencia de la DINABISE en puntos críticos de los procesos de autorizaciones de proyecto y los mecanismos de compensación, entre otros.
2. Dificultad para asegurar el involucramiento de privados en actividades de restauración en predios privados. / Se busca articular con otras instituciones que trabajan en territorio y poseen vínculos con productores y propietarios de tierras. También se realizan reuniones con asociaciones gremiales y productivas para identificar posibles intereses comunes con los objetivos del proyecto.

14) ¿Cuáles han sido los principales **problemas de ejecución** del proyecto encontrados durante el año, y qué **acciones** se han tomado **para resolverlos**? Mencionar 3 problemas generales que han dificultado la marcha del proyecto. *

1. Se produjeron retrasos en la reposición de fondos (atribuible a dificultades de comunicación relativas a ajustes en el presupuesto del proyecto). / Se trabajó con PNUD para buscar soluciones a la situación. Se hizo una revisión de la ejecución presupuestal.

15.A) En caso de continuar actividades el año siguiente, prevé **nuevos productos** que no estén contemplados en la matriz de resultados actual? *

- Si
- No

15.B) En caso afirmativo describa brevemente (*en caso contrario N/A*) *

N/A

OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN

El PNUD contempla a la innovación como una herramienta ante los desafíos existentes en materia de política pública.

15.A) ¿Considera que el proyecto cuenta con **acciones innovadoras**? *

Si

No

15.B) En caso afirmativo describa brevemente. En caso contrario, ¿considera que el proyecto * podría beneficiarse de ello? ¿Cuáles serían esos beneficios?

El proyecto ha establecido una acción innovadora en Uruguay en materia de integración de la perspectiva de género en políticas de conservación de la biodiversidad, siendo el primer proyecto en incorporar de manera explícita y sostenida el enfoque de género en conservación. Se diseñaron diferentes estrategias innovadoras, entre las que se puede mencionar: a) promoción y difusión de la visión y el conocimiento de las mujeres en la producción sostenible, a través de la capacitación de profesoras en las Escuelas Técnicas Agrícolas de la UTU; b) introducción de criterios de selección y adjudicación en el mecanismo de incentivos económicos directos para apoyar la producción sostenible implementada por grupos de mujeres productoras o emprendedoras; c) involucramiento y apoyo a otras organizaciones vinculadas a la conservación que trabajan en la inclusión de perspectiva de género (por ejemplo esfuerzos y estrategias comunes con la Comisión de Género de la Asociación Uruguaya de Guardaparques e Inmujeres); d) adaptación de otras guías para la inclusión de la perspectiva de género en materias ambientales (como por ejemplo, las vinculadas a cambio climático), para su aplicación en el diseño de instrumentos de política de conservación de la biodiversidad.

INFORME 2023

Consultas finales

16) ¿Considera amigable este formato de informe? *

Si

No

17) Si su respuesta previa fue "No", comente brevemente por qué (en caso afirmativo "N/A") *

N/A

18) ¿Es este el informe final de proyecto? *

Si

No

CIERRE DE PROYECTO

Completar esta sección solamente si este es el informe final de proyecto

19.A) Indicar los **productos** obtenidos. Mencionar si alguno de los productos previstos no se obtuvo. *

19.B) Indicar los **factores** tanto internos del proyecto (en lo que refiere a los aspectos sustantivos como de gestión) como los de su contexto (externos) **que facilitaron o entorpecieron significativamente el logro de los productos.** *

20) Indique, a modo de **recomendación**, las acciones que en su opinión deberían implementarse en torno a la temática de referencia del proyecto para complementar las acciones realizadas a través del mismo. *

This content is neither created nor endorsed by Google.

Google Forms